



Nueva Ley del Mercado de Valores para medianas empresas y *hedge funds*

Fue el propio secretario de Hacienda, **Rogelio Ramírez de la O**, quien, con la operación del subsecretario **Gabriel Yorio**, movieron la nueva Ley del Mercado de Valores, aprobada ayer por el Congreso.

Desde luego, participó la Asociación Mexicana de Intermediarios Bursátiles (AMIB). Su presidente, **Álvaro García Pimentel**, ha buscado que la nueva ley ayude a la entrada de la mediana empresa al mercado bursátil, simplificando los trámites para su incorporación.

La entrada de la mediana empresa al mercado de capitales o dinero sería la gran aportación de la legislación. Sus acciones o papeles podrán ser comprados por inversionistas calificados, como las afores.

HAY APENAS 140 EN LA BMV Y 40 EN BIVA

Hoy en día tenemos un mercado bursátil con tamaño reducido. Apenas 139 empresas están listadas en la Bolsa Mexicana de Valores. Mientras que la Bolsa Institucional de Valores, BIVA, tiene 40 emisoras.

En los últimos años, casi una veintena de empresas han solicitado deslistarse de la Bolsa Mexicana de Valores por no encontrar beneficios en financiamiento y, al contrario, tener que cubrir muchos trámites y exigencias corporativas.

Hemos visto deslistarse a Aeroméxico, Lala, Elementia, BioPappel, Ienova, Bachoco, Maxcom Telecomunicaciones, Fortaleza, Santander México, Monex, entre otras.

“OFERTA SIMPLIFICADA” PARA MEDIANAS EMPRESAS

¿Qué tipo de financiamiento buscaría una empresa mediana? Podría ser a través del mercado de deuda, con colocaciones de bonos de hasta 500 millones de pesos. O bien, colocaciones accionarias de entre 5 y 10 millones de pesos.

Se habla de un universo de hasta 50 mil empresas medianas interesadas. Pero ya veremos.



PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
EXCELSIOR	13	16/11/2023	OPINIÓN

Incluso mucho se ha mencionado que las pequeñas empresas también podrían participar, aunque sabemos que es más difícil.

Lo prometido es contar con "una oferta pública simplificada", que se tarde poco tiempo, con menores costos para las empresas y menos trámites.

Además, el otro gran cambio sería la incorporación de la figura de fondos especializados, los llamados *hedge funds*.

Los *hedge funds* tienen libertad para invertir, a diferencia de otros fondos. Dan liquidez y suelen ir a contracorriente del mercado porque invierten con mezcla de instrumentos y plazos. Son los famosos fondos de cobertura.

Sin embargo, los *hedge funds* también han tenido mala fama. El fondo de George Soros, Quantum, llevó a la libra esterlina a su devaluación en 1992, con ventas en corto.

BMV FELICITA A AUTORIDADES

Regresando al mercado mexicano. El Grupo Bolsa Mexicana de Valores, presidido por **Marcos Martínez** y dirigido por **José-Oriol Bosch**, se congratuló de la nueva ley bursátil.

Marcos Martínez felicitó a la Secretaría de Hacienda y a la CNBV por el impulso de la nueva ley bursátil.

Para la Bolsa Mexicana de Valores, la nueva ley puede ser un impulso en un mercado que sólo ha visto que las emisoras se van deslistando.

MEXICANA NO OPERA Y YA VA A COMPENSAR

Lo bueno, Mexicana ya va a volar y avisó desde su página de internet que, a partir del 25 de noviembre, les avisará a los pasajeros que reservaron boleto para volar a Acapulco, Guadalajara, Huatulco, Monterrey, Mazatlán, Oaxaca, Puerto Vallarta, Valle Hermoso e Ixtapa Zihuatanejo.

Sin embargo, hay 11 destinos que mejor está cancelando o compensando a quienes le reservaron boletos. Los 11 destinos donde compensarán los vuelos son al Bajío, Ciudad Juárez, Campeche, Chetumal, Cancún, Cozumel, Hermosillo, La Paz, Mérida, San José del Cabo y Tijuana.

Complicado arranque está teniendo la aerolínea Mexicana de Aviación, ahora con capital estatal y operada por la Secretaría de la Defensa Nacional.